



Manual de Teardown

Procedimiento para realizar el inventario y mantener el control de partes

MPIT-DCS-GCT-079:1

Revisión Original

Procedimiento para realizar el inventario y mantener el control de partes

1. Control

1.1. Tabla de autorizaciones

No. de Revisión	Emitido por	Revisado por	Autorizado por
Original	Mario Cruz / Gerente de Compras Técnicas	Lucía López / Directora de Cadena de Suministro	Omar López / Director de Seguridad Operacional

1.2. Registro de revisiones

No. de Revisión	Fecha de la Revisión	Motivo de la Revisión
Original	Julio 2018	Edición original

1.2.1. Responsable de la revisión

El responsable de editar, revisar y actualizar este procedimiento es el Gerente de Compras Técnicas.

1.2.2. Criterio de la revisión

Este procedimiento será revisado cuando menos una vez al año a partir de la fecha de su emisión, o antes si se cambia para mejorar el sistema administrativo de la organización, o bien, a causa de la generación o actualización de la regulación aplicable.

1.3. Lista de distribución

1. Dirección de Cadena de Suministro
2. Almacén QTA
3. Dirección de Ingeniería y Mantenimiento

2. Contenido

2.1. Definiciones y acrónimos

2.1.1. Definiciones

Componente de sistema. Cualquier parte contenida en si misma, combinación de partes, subensambles o unidades las cuales realizan una función en específico necesaria para la operación de un sistema.

Componente primario. Son los motores, APU, trenes de aterrizaje y superficies de control.

Elemento estructural. Estructura, elemento o conjunto que se considera significativamente ya que su falla provocaría una reducción en la resistencia residual de la aeronave.

2.1.2. Acrónimos

CEN. Código IATA del Aeropuerto de Ciudad Obregón.

CCM. Centro de Control de Mantenimiento.

DGAC. Dirección General de Aeronáutica Civil.

ESD. Componentes sensibles a estática.

NIS. Declaración de no incidente.

PN. Número de parte.

QRO. Código IATA del Aeropuerto de Querétaro.

QTA. QET TECH Aerospace.

SN. Número de serie.

SB. Boletín de servicio.

2.2. Objetivo

Controlar todas las partes removidas del avión de teardown.

2.3. Alcance

Este procedimiento es aplicable a todas las áreas involucradas en el proceso de teardown.

2.4. Referencias

Circular de Asesoramiento CA AV-07/07

2.5. Responsabilidades

2.5.1. Gerente de Ingeniería y Planeación TAR

1. Generar un inventario físico por zonas o códigos ATA de todo lo que se encuentre y no se encuentre instalado en el avión.
2. Documentar las tareas efectuadas y mantener el soporte documental e historial para su trazabilidad.
3. Documentar todo aquel componente y/o parte que sea removido del avión en teardown.
4. Proveer al Supervisor de Mantenimiento TAR el soporte de la trazabilidad de los componentes y partes.
5. Proveer al Supervisor de Mantenimiento TAR la condición de los componentes y partes, en relación a su aplicabilidad y modificaciones.
6. Asegurar que los componentes y partes del avión en teardown sean intercambiables con los componentes requeridos para la flota de TAR.
7. Definir el tipo de componente o parte de que se trate (ESD, reparable, con límite de vida y consumible).
8. Identificar aquellos componentes que sean considerados como LLPs y/o Hardtime, a fin de identificar sus remanentes.
9. Identificar los componentes de manipulación especial (P.ej.: ESDs).
10. Indicar al Almacén QTA el tipo de embalaje requerido para su protección.
11. Establecer la prioridad para la remoción de componentes y partes.
12. Clasificar aquellos componentes y partes que por su función requieren ser probados antes de su remoción.
13. Definir las tareas aplicables para los componentes y partes.
14. Asegurar la aplicación de las tareas correspondientes.
15. Llevar un control de las tareas aplicadas y de la condición actual de los componentes y partes.

Encuentra [aquí](#) los datos de contacto del Gerente de Ingeniería y Planeación TAR.

2.5.2. Supervisor de Mantenimiento TAR

1. Definir la condición de cada componente o parte removido (Cuarentena, scrap, servicable o fuera de servicio).
2. Asegurar que cada componente o parte cuente con una tarjeta de identificación.
3. Asegurar que cada componente o parte sea embalado de acuerdo con los estándares establecidos por el fabricante.
4. Verificar que todos los componentes o partes removidas sean almacenadas en el área designada dentro del Almacén de CEN para su entrega en sitio o su posterior envío a Almacén QTA.
5. Verificar la entrega del material al transportista para su envío a Almacén QTA.

Encuentra [aquí](#) los datos de contacto del Supervisor de Mantenimiento TAR.

2.5.3. Supervisor de Almacén TAR

1. Alimentar la base de datos Inventario Avión 12 con la información proporcionada de cada componente o parte removida.
2. Mantener actualizada la base de datos Inventario Avión 12 con los registros de entrada y salida de componentes.
3. En caso necesario, autorizar el despacho de componentes o partes.

Encuentra [aquí](#) los datos de contacto del Supervisor de Almacén TAR.

2.5.4. Almacén QTA

1. Realizar proceso de incoming para ingresar material a Almacén.
2. Almacenar los componentes removidos del avión que se adquirió para teardown en el lugar destinado para ello.
3. Asegurar que el material sea almacenado de acuerdo a las especificaciones del fabricante.
4. Solicitar autorización al Supervisor de Almacén TAR para realizar la entrega de partes.
5. Informar al Supervisor de Almacén TAR sobre cada salida de material, así como; entregar los vales que soporten los ingresos y despachos.

2.5.5. Técnicos QTA

1. Remover los componentes o partes del avión en teardown.

2. Llenar y colocar las tarjetas de identificación a los respectivos componentes o partes.
3. Entregar los componentes o partes al Almacén QTA.

2.5.6. Inspectores QTA

1. Realizar la inspección de los componentes o partes removidas del avión y que se ingresan al Almacén QTA.
2. Corroborar los datos de la tarjeta QTAV1F2-02R1, y si aplica, asentar su firma o sello.
3. Determinar la condición de los componentes o partes y dar la autorización al Almacén QTA para su ingreso o rechazo del inventario.

2.6. Diagrama de flujo

El diagrama de flujo de este procedimiento se encuentra en el [Anexo 1](#).

2.7. Descripción del procedimiento

2.7.1. Para las partes o componentes que se requieren utilizar para un avión en servicio